



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

03 1 / 0 0

SALTA, 25 FEB. 2000

Expediente N° SO-19385/99

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, solicita autorización para llamar a Inscripción de Interesados para cubrir 4 (cuatro) cargos de Auxiliares Alumnos de 2ª Categoría y 1 (uno) Cargo de Auxiliar Alumno Adscripto en asignaturas que se dictan en esa Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que la solicitud presentada se encuadra en las reglamentaciones vigentes “ Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos” Resolución 301/91 y Modificatorias 030/99 y 181/99.

Que el Art. 6 de la Res. C.S. N° 301/91 establece “ El Consejo Directivo analizará los pedidos de las Escuelas, Departamentos o equivalentes autorizando el llamado a Inscripción de Interesados”.

Que el tratamiento del presente tema estaba previsto para la Sesión Extraordinaria N° 01/2000 del 16 de Febrero del 2.000.

Que la Sesión Extraordinaria no pudo realizarse por falta de Quórum.

Que con la presidencia de la Sra. Decana, los Consejeros Directivos Gladys Navarro Vera- (Suplente Dr. Jorge Robínson Ríos)- Lic. Alcira Marta Ramos- Sr. Jacobo Celestino Graño- Lic. Eugenia María Villagrán- Lic. Silvia Alejandra Sánchez. Prof. Alicia Bassani- Lic. Mónica Sacchi -, se dispuso que se emita la resolución autorizando el llamado, ad referendum del Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(Ad-referendum del Consejo Directivo)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

03 1 / 00

SALTA, 25 FEB. 2000
Expediente N° SO-19385/99

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Autorizar a la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta a efectuar el llamado a inscripción de interesados para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares que se detallan a continuación:

1 (Uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2ª Categoría para la asignatura "INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA".

1 (Uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2ª Categoría para la asignatura "BIOQUIMICA".

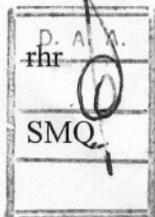
1 (Uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2ª Categoría para la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA" con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA.

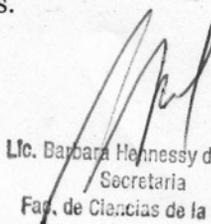
1 (Uno) Cargo de Alumno Auxiliar Docente de 2ª Categoría para la asignatura "ENFERMERIA PSIQUIATRICA" con extensión de funciones a ENFERMERIA PEDIATRICA.

1(Uno) Cargo de Alumno Auxiliar Adscripto para la asignatura "ENFERMERIA QUIRURGICA" con extensión de funciones a ENFERMERIA GINECOLOGICA y OBTETRICA.

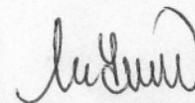
ARTICULO 2°. Establecer que el llamado a inscripción de interesados deberá regirse por el Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos (Resolución C. S. N° 301/91- 030/99 y 181/99).

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Sede Regional Orán, Dirección Administrativa Económica, Departamento Docencia de esta Facultad, y siga al Consejo Directivo de esta Facultad, para su homologación y demás efectos.




Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO